



CARTA ABIERTA

Necaxa de Luz y Fuerza, Puebla, a 6 de julio del 2011.

Dr. Rafael Moreno Valle
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

A los diputados locales y federales

Al Pueblo de México:

Reciban un cordial y combativo saludo de los habitantes de este histórico municipio hoy hundido en el desempleo a raíz del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, promulgado por el gobierno federal el 11 de octubre del 2009.

Necaxa no es un simple pueblo con presas y una estructura hidroeléctrica, ¡Necaxa es emblemática!, ¡es un símbolo de identidad tal y como lo muestra el escudo de nuestro Estado! ¡Necaxa fue la primera planta hidroeléctrica en su magnitud e importancia no sólo en México sino en América Latina. De Necaxa se envió la energía que por primera vez iluminó a la Ciudad de México en 1905. Sin embargo, este complejo hidroeléctrico hoy se encuentra operado por manos inexpertas de Comisión Federal de Electricidad (CFE) y contratistas que no conocen el funcionamiento de este complejo industrial, no han dado el mantenimiento que se requiere y han mal operado dichas instalaciones.

Todo ello a provocado una serie de anomalías como:

Cortos circuitos constantes.

Explosiones en transformadores, torres y subestaciones.

Variaciones drásticas de voltaje.

Quema de instalaciones en la red de distribución.

Quema de instalaciones eléctricas en casas habitación.

Incendio de algunas viviendas.

Recurrente caída de líneas de 85 Kv. y 23 Kv en vía pública y sobre vehículos.

Interrupción en el suministro de energía por días y semanas enteras.

Turbinas y demás equipo dañado dentro de las instalaciones. Instalaciones que son Patrimonio Nacional.

Falta de pericia en el manejo de los niveles de presas que ha implicado graves riesgos de hundimientos y desbordamientos en poblaciones río abajo.

Caso alarmante es el de los túneles que intercomunican a las distintas presas y que pasan debajo de poblaciones que podrían sufrir hundimientos o desbordamientos poniendo en peligro la vida de miles de ciudadanos.

Los diques de las diferentes presas tampoco han recibido mantenimiento y por lo mismo, existe el grave riesgo de algún colapso que tendría consecuencias letales.

Por lo tanto, conscientes de que es nuestro legítimo y justo derecho, exigimos:

- 1) Que se realice una **inspección a las instalaciones**, por una comisión de especialistas imparciales en el conflicto, que dictamine de manera específica en qué situación se encuentra el complejo hidroeléctrico, cuáles son los daños causados al momento y los riesgos que representan.
- 2) **Que se garantice la explotación y el funcionamiento del complejo hidroeléctrico para la generación de energía**, que es el **único motivo** por el que desde hace más de 100 años nuestros abuelos prestaron sus tierras.
- 3) **Que se garantice la inversión para la recuperación, remodelación y explotación del complejo hidroeléctrico Necaxa**, para que siga generando energía y siendo fuente de empleo de los pobladores por 80 años o más.
- 4) **Que se proteja el complejo hidroeléctrico Necaxa**, considerando también **Patrimonio de la Humanidad**, por sus características arquitectónicas, industriales, de funcionamiento y antigüedad. Pues se trata de **una industria viva**, es decir, funcionando desde 1905 pero que hoy se encuentra en **grave riesgo**.
- 5) **Que se intervenga** por parte del Gobierno del Estado en la **pronta solución al conflicto con el Sindicato Mexicano de Electricistas, garantizando la fuente de empleo para sus agremiados** y del pueblo obrero de Necaxa, donde el 100% de la población resultó afectada con el decreto de extinción promulgado en octubre del 2009.
- 6) Intervención para la **inmediata liberación de Miguel Márquez Ríos, preso político de nuestro movimiento**, originario de Necaxa.
- 7) **Apoyos** como “**seguro de desempleo**”, **despensas** y empleos para 900 trabajadores de la región que se mantienen en resistencia y en plena desocupación laboral.

Se ha insistido en que, para las instalaciones del complejo hidroeléctrico Necaxa existe un proyecto para desarrollar un museo tecnológico-industrial, así como un proyecto eco turístico en sus presas, montañas y paisajes de alrededor.

En nuestras asambleas de la resistencia, hemos insistido que no estamos en contra de ninguna de estas propuestas, no obstante, **nuestra postura, es que, primero que nada y ante todo, se garantice la producción de energía para las generaciones que vienen y la mano de obra del pueblo de Necaxa y del SME**. Consideramos que sólo con este hecho inicial, la población

aceptaría que se desarrollaran, posteriormente, otro tipo de proyectos como el referente al turismo en este lugar.

Sin otro particular, agradecemos de antemano la atención que se sirvan prestarle al presente, y permanecemos atentos de las respuestas y resultados a estas demandas.

Fraternalmente.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

C. Domingo Aguilar Vázquez

**Subsecretario División Necaxa
SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS**

C.c.p. archivo